ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los 11 días del mes de Abril de 2015, siendo las 08h00, en el local de la compañia "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.", ubicadas en la Av. Manuel Agustín Aguirre S/N y Azuay, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Gloria Beatriz Calva propietario de 39 participaciones.
- ✓ Martin Francisco Rafael Calva propietario de 51 participaciones y,
- ✓ Robin Patricio Salinas Calva propietario de 10 participaciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañia, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañias, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

1. **Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2014.**
2. **Conocer el Balance de la Compañía del año 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Robin Patricio Salinas Calva, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Martin Francisco Rafael Calva en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del dia. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañia, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del dia o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: ***"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2014"***; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañia, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del dia: ***"Conocer el balance de la compañía del año 2014, asi como el estado de pérdidas y ganancias"***. Toma la palabra el Gerente General de la Compañia, Sr. Martin Francisco Rafael Calva, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que en términos generales detalle que la compañia ha generado ingresos por **$19,865.17,** costos y gastos por un valor de **$15,469.03,** dando una utilidad de **$4,396.14,** atribuyendo un valor de **$659.42** para participación a trabajadores y un impuesto a pagar de **$977.95**. Luego de este breve análisis se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10H00 horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 10h30, se levanta esta sesión. Firma:

Robin Patricio Salinas Calva
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Martin Francisco Rafael Calva
SECRETARIO DE LA JUNTA

Gloria Beatriz Calva
SOCIO ACCIONISTA